

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE JULIO 12 DE 2011

Jefe de Control Interno:	CLAUDIA MARÍA RIVERA OSORIO	Período evaluado: Desde el 11 de enero, hasta el 31 de octubre de 2011.	Fecha de elaboración: 11 de noviembre de 2011.
---------------------------------	------------------------------------	--	---

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Comisión Institucional de Ética de la Universidad, instalada oficialmente en el 2010, ha generado espacios de reflexión permanente acerca de principios, de valores y de actuaciones éticas en la vida de la comunidad universitaria.

Durante el presente año, la Universidad ha consolidado el proceso de capacitación institucional en los siguientes temas:

- Comunicación y asertividad
- Trabajo en equipo
- Planeación y administración del tiempo
- Atención al usuario
- Orientación a resultados

En el proceso de implementación del Sistema de Gestión Integral, se ha avanzado en la adopción del Modelo de Operación, que incluye el diseño de prácticas para cada uno de los macroprocesos. Al 31 de octubre se concluyó satisfactoriamente, el diseño de prácticas para las Unidades Básicas de Manejo relacionadas con los Macroprocesos de Desarrollo Institucional y Gestión del Financiamiento y las Unidades de Desarrollo Estratégico y Auditoría Institucional.

Con la implementación del Mapa Orgánico de Procesos y con la estructuración de los macroprocesos operacionales y habilitadores, ha sido necesario ir adecuando la estructura organizacional al nuevo modelo de operación, para lo cual se expidió el Acuerdo Superior 389 de marzo de 2011 que modifica la composición de la Rectoría, los nombres de las diferentes vicerrectorías y direcciones, al igual que las dependencias administrativas que las integran.

En cuanto al fortalecimiento de la gestión de riesgos se continuó con el acompañamiento a las unidades académicas y administrativas, para la elaboración de mapas de riesgos y para el apoyo en la implementación de las medidas de tratamiento en aquellas unidades que ya cuenta con éste. Adicionalmente, durante el año se han realizado tres cohortes del curso virtual de gestión del riesgo.

Dificultades

Se avanza lentamente en el diseño de los Modelos de Gobernabilidad y de Gestión que hacen parte del Sistema de Gestión Integral.

Hace falta establecer estrategias que permitan la inclusión de las medidas de tratamiento definidas para mitigar los riesgos, en los planes de acción de cada unidad para garantizar que los esfuerzos se encaminen a minimizar riesgos, sin duplicar actividades.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

La Universidad ha avanzado en el proyecto de “Atención al usuario” que incluye la creación de un punto único de atención al usuario, atención sincrónica y gobierno en línea. Para este proyecto se ha superado la etapa de referenciación y se avanzó en la elaboración de un procedimiento institucional para la atención de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

Se realizó un autodiagnóstico para definir la estrategia de gobierno en línea y se ha levantado información sobre los trámites que actualmente se realizan a través de la Secretaría General y Admisiones y Registros para fortalecer la interacción con los usuarios, así como el mantenimiento y la administración adecuada de la información primaria y secundaria.

En respuesta a los hallazgos que se han originado en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno y por la Contraloría General de Antioquia, los diferentes procesos han implementado los controles tendientes a solucionar las situaciones identificadas.

Se ha fomentado la cultura institucional del licenciamiento del software a través de las revisiones permanentes efectuadas por la Oficina de Control Interno.

Dificultades

Sigue vigente la necesidad de contar con un Plan Estratégico de Informática y Telecomunicaciones, que facilite a la alta dirección, realizar inversiones de tecnología de información, acordes con la estrategia general de la Universidad consagrada en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2016

Hace falta incluir, en algunos de los informes de gestión de los decanos y directores de las unidades académicas, la información relacionada con la ejecución de actividades tendientes a fortalecer las medidas de austeridad en el gasto.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

La Oficina de Control Interno ha realizado auditorías tanto a los procesos administrativos y financieros, como a los misionales de la Universidad (Investigación, Docencia y Extensión), en cumplimiento de su Plan de Acción, brindando asesoría y acompañamiento a la alta dirección en temas específicos. Se destaca la realización de auditoría en algunos procesos relacionados con temas estratégicos de Formación Humanística y Científica de Excelencia y Desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Durante el presente año se ha trabajado en el proceso de autoevaluación, con miras a la renovación de la acreditación institucional en el 2012, por parte del Ministerio de Educación Nacional. Este proceso ha contribuido a la revisión del qué hacer universitario, permitiendo una reflexión sobre la actuación de la Universidad y llevar a cabo acciones de mejoramiento orientándolas hacia la obtención de resultados de excelencia.

Dificultades

Aún no se cuenta con un sistema de información integrado que permita la evaluación y seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de diferentes procesos como: acreditación institucional, auditorías a los sistemas de gestión de la calidad, auditorías de la Oficina de Control Interno, seguimiento a la gestión de riesgos, entre otros.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno Universitario, se mantiene dentro del rango de CUMPLIMIENTO, de acuerdo con la escala de calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Varias razones han contribuido al mantenimiento del Sistema, en primer lugar el compromiso de la alta dirección que persiste después de la adopción del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, con un programa permanente de sostenibilidad del mismo. En segundo lugar, la implementación del Modelo de Operación, dentro de la adopción del Sistema de Gestión Integral, que ha generado el espacio y la oportunidad para que se diseñen los procesos y procedimientos obedeciendo a las mejores prácticas y orientándose hacia la consolidación de una organización que trabaja por procesos y basada en el conocimiento.

Recomendaciones

Procurar que dentro del Sistema de Gestión Integral queden incorporados todos los elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, utilizando herramientas de medición y seguimiento que permitan hacer monitoreo a la evolución de cada uno de estos elementos.